



# TALLER

## “INTEGRIDAD ELECTORAL Y GESTIÓN DE DATOS”

Del 25 al 28 de julio 2023



**AMEXCID**



## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL	5
OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN	6
PROGRAMA	7
INSTITUCIONES ORGANIZADORAS	11
PERFIL DE PONENTES	12
PERFIL DE PARTICIPANTES	15
ANEXOS	17

## 1. INTRODUCCIÓN

La democracia electoral requiere de un constante perfeccionamiento y actualización para satisfacer las demandas de una sociedad moderna, de ciudadanos exigentes de sus derechos y de partidos políticos fuertes que disputan intensamente el acceso al poder político.

Ante este panorama, la organización de elecciones se ha convertido gradualmente en objeto de conocimiento y práctica especializada. Hoy día, los que estamos involucrados en la organización de elecciones no sólo nos encontramos con una práctica muy extendida y diversificada, sino muy compleja en su conducción para satisfacer los estándares internacionales universalmente reconocidos, en torno a elecciones libres, limpias, justas, equitativas y confiables.

Los estándares clásicos de la democracia electoral no han cambiado, lo que ha cambiado son los parámetros que se fijan para satisfacer esos atributos. Actualmente, las condiciones en que se desarrollan las competencias electorales exigen una actuación de mayor calidad a la autoridad electoral para cumplir dichos estándares. Se requiere de un esfuerzo de capacitación de los oficiales electorales, que sea acorde al nuevo contexto de exigencia política.

Los cambios registrados en la constante evolución de la agenda electoral demandan nuevas aptitudes (conocimientos, habilidades y destrezas) y nuevas actitudes (valores y conductas) de los responsables de organizar elecciones en el mundo.

Es necesario llevar a cabo una revisión y un ajuste periódico en temas tales como: la integración y actualización de los registros electorales; los mecanismos de votación y escrutinio; las campañas de información a los votantes; la atención especial a grupos desprotegidos; las políticas de adquisición o producción y distribución de documentación y materiales electorales, y los mecanismos para preservar la secrecía del voto, entre otros.

Por lo tanto, la formación, la especialización y la actualización de los recursos humanos que conforman los organismos electorales, se han convertido en un imperativo estratégico. La formación electoral es parte fundamental para de los organismos electorales por diversas razones:

- Fomenta la especialización del conocimiento sobre las funciones y temas de interés para estos.
- Genera una memoria institucional que permite hacer más eficientes los procedimientos.
- Promueve la investigación para profundizar en aspectos de interés institucional o fomenta el conocimiento sobre mejores prácticas.

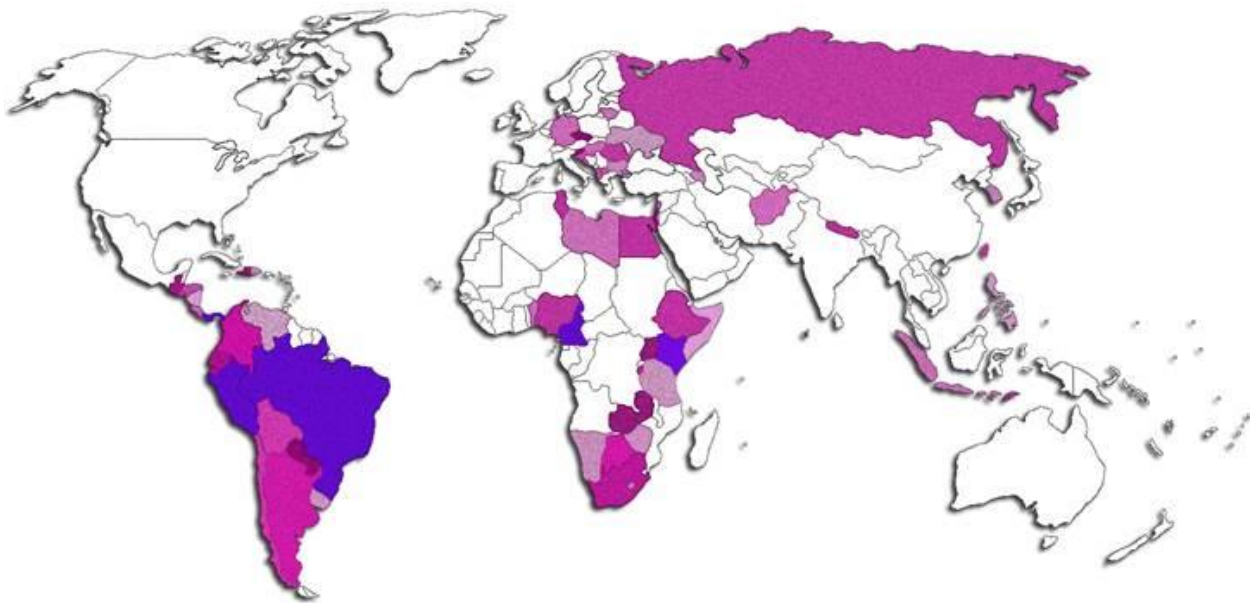
### **a) Cooperación internacional en materia de construcción de capacidades**

Desde 2004, las autoridades electorales federales de México, el Instituto Nacional Electoral (INE) (otrora Instituto Federal Electoral, IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), junto con la oficina en este país del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) han venido realizando una serie de actividades dirigidas a las autoridades de organismos electorales de otros países, mediante la realización de talleres

en los que se exponen experiencias comparadas sobre temas específicos de la administración electoral y la resolución de controversias en la materia.

Es a partir de mayo de 2008 que se insertan bajo un nuevo esquema de cooperación internacional horizontal denominado Programa Internacional de Capacitación e Investigación Electoral (PICIE), que realizaría proyectos pilotos y, gracias a los resultados obtenidos, en septiembre de 2010, el Consejo Electoral aprueba la creación del Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral (CICIE) que, hasta junio de 2023 ha desarrollado los siguientes programas de intercambio de conocimientos y experiencias:

- 24 Cursos Internacionales Especializados, de los cuales tres han sido exclusivamente para funcionarios del INE y cuatro de ellos en modalidad virtual.
- 8 Jornadas Electorales Interamericanas en alianza con la OEA
- 38 Pasantías Internacionales
- 62 Talleres Internacionales



Entre los diversos impactos causados por la pandemia del virus SARS COV 2, los programas presenciales del CICIE habían sido suspendidos. En este sentido y adaptándose a los requerimientos actuales, los programas de cooperación internacional han migrado hacia la infraestructura tecnológica del INE para la gestión del conocimiento en línea. Es así como el CICIE en 2020, 2021 y 2022 se gestaron seis pasantías virtuales sobre diversos temas como son: financiamiento público y supervisión del dinero de los actores políticos; la igualdad de género, el Protocolo para las personas transgénero, modelos de riesgo en Fiscalización Electoral, voto en el extranjero y voto por internet. Además, se desarrollaron tres talleres internacionales; dos cursos internacionales de especialización

en la organización de elecciones en el contexto de emergencias sanitarias con funcionarios electorales de América Latina y África, dos cursos sobre mecanismos de inclusión y uno sobre democracia directa, los cuales, promueven una mayor participación ciudadana.

## **2. COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL**

### **2.1. INE - USICES**

Desde 2020, el Instituto Nacional Electoral y el Centro Internacional de Apoyo Electoral de los Estados Unidos han colaborado conjuntamente para celebrar 2 cursos internacionales, el primero, en 2020, sobre elecciones durante periodos de emergencias sanitarias (en el marco de la pandemia por SARS-COVID) y otro en 2023, sobre mecanismos para lograr la paridad de género y atención a la violencia política en razón de género.

Asimismo, USICES participó en la Cumbre de la Democracia en Julio de 2022, en representación de la región del continente africano, en la cual señaló que esta reunión era pertinente porque África ha vivido muchos golpes de Estado en diferentes países y las autoridades han atacado a los organismos electorales, a escala nacional y local.

### **2.2. INE – Autoridades electorales y Centros de Democracia de Camerún**

En 2014, una delegación del Centro para la Democracia y los Estudios Electorales y Elecciones Camerún asistió al Taller Internacional sobre Administración y Justicia Electoral. Desde entonces, las autoridades electorales camerunesas han participado en los programas internacionales del INE en 2015, 2016, 2019, 2020, 2021 y 2023. Asimismo, la colaboración del Instituto con el Centro para la Democracia y Estudios Electorales (CDES por sus siglas en inglés) data del 2014 y 2015 en tres Talleres internacionales en los que se abordaron tema de Administración-Justicia Electoral y Organización Electoral para Actores Estratégicos Políticos - Electorales.

### **3. OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN**

#### **Objetivo**

Compartir experiencias del Instituto Nacional Electoral en materia de tratamiento de datos estadísticos, la metodología utilizada para su recopilación, las herramientas para su tratamiento y procesamiento, la interpretación y análisis y su presentación para la generación de políticas institucionales que sienten las bases para la gestión y administración de los procesos electorales.

#### **Justificación**

En atención a la solicitud enviada a la presidencia del Instituto Nacional Electoral el pasado 6 de abril mediante el oficio Ref: USICES/CAP/16/2023, por parte del director ejecutivo del Centro Internacional para Apoyo Electoral de los Estados Unidos (USICES), Henry Atem, a la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala.

## 4. PROGRAMA

Martes, 25 de julio

Salón de usos múltiples del edificio A de oficinas centrales.

### SESIÓN DE BIENVENIDA

10:00 – 10:35	<p><b>Palabras de bienvenida, introductorias y de apertura.</b> <i>Guadalupe Taddei Zavala, consejera presidenta del Consejo General, INE (por confirmar).</i> <i>Arlene Cabral Porchas, Titular de la Coordinación de Asuntos Internacionales, INE</i> <i>Henry Atem, director ejecutivo del Centro Internacional de Apoyo Electoral de los Estados Unidos (5 min.)</i> <i>Representante de Camerún (10 min.)</i> <i>Representante de Nigeria (10 min.)</i> <i>Representante AMEXCID (5 min.)</i> <b>Moderador:</b> <i>Arlene Cabral Porchas, Titular de la Coordinación de Asuntos Internacionales, INE</i> <i>Héctor Aceves, subdirector de Gestión de Programas de Capacitación Internacional.</i></p>
---------------	--

### Retos y realidades de la administración electoral

10:40 – 11:00	<p><b>El papel de los organismos electorales en la construcción democrática.</b> <i>Guadalupe Taddei Zavala, consejera presidenta del Consejo General, INE (por confirmar).</i> <i>Arlene Cabral Porchas, Titular de la Coordinación de Asuntos Internacionales, INE.</i></p>
11:00 – 11:15	<b>Sesión de preguntas y respuestas</b>
11:15 – 11:20	<b>Fotografía</b>
11:20 – 11:30	<b>Receso</b>

### Registro electoral y credencialización

11:30 – 12:30	<p><b>El registro electoral y su relevancia en la organización de elecciones</b> <b>Distritación y registro electoral</b> <i>Alejandro Sosa Durán, director ejecutivo del Registro Federal de Electores (DERFE).</i></p>
12:30 – 12:45	<b>Sesión de preguntas y respuestas</b>
12:45 – 13:15	<p><b>Registro electoral.</b> <i>Alejandro Sosa Durán, director ejecutivo del Registro Federal de Electores (DERFE).</i></p>
13:15 – 13:30	<b>Sesión de preguntas y respuestas</b>
14:00 – 16:00	<b>Almuerzo</b>

### Sala 8 del piso 5 del edificio “Acoxa”

16:30 – 18:00	<b>Sesión interactiva y basada en actividades (análisis FODA)</b>
---------------	---

Miércoles, 26 de julio

Salón de usos múltiples del edificio A de oficinas centrales

Organización electoral y toma de decisiones

10:00 – 10:40	<b>Integridad y seguridad electoral</b> <i>Encargada de la Secretaría Ejecutiva, María Elena Cornejo Esparza.</i>
10:40 – 11:00	<b>Sesión de preguntas y respuestas</b>
11:00 – 11:10	<b>Receso</b>
11:10 – 11:50	<b>Estadísticas electorales</b> <i>Miguel Ángel Patiño, director ejecutivo de Organización Electoral (DEOE), INE.</i>
11:50 – 12:10	<b>Sesión de preguntas y respuestas</b>
12:10 – 14:30	<b>Almuerzo</b>

**Sala 8 del piso 5 del edificio “Acoxpa”**

14:40 – 16:00	<b>Sesión interactiva y basada en actividades: análisis del árbol de problemas</b> <b>Análisis de árbol de soluciones</b>
---------------	--

Jueves, 27 de julio

Salones de Consejeros planta baja 1 y 2 del edificio A de oficinas centrales

Elementos estadísticos para la realización de capacitación electoral y la comunicación social

10:00 – 10:40	<b>Capacitación Electoral</b> <i>Mtra. Verónica Isabel Sosa, directora de Capacitación Electoral, Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC), INE</i>
10:40 – 11:00	<b>Sesión de preguntas y respuestas</b>
11:00 – 11:10	<b>Receso</b>
11:10 – 11:50	<b>Comunicación institucional</b> <i>Lic. Amalia Maribel Hernández Guerrero, directora de Difusión y Campañas Institucionales, Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC), INE</i>
11:50 – 12:10	<b>Sesión de preguntas y respuestas</b>
12:10 – 12:20	<b>Receso</b>
12:20 – 13:00	<b>Proyecto CERTEZA</b> <i>Coordinación Nacional de Comunicación Social (CNCS), INE</i>
13:00 – 13:20	<b>Sesión de preguntas y respuestas</b>
13:20 – 15:30	<b>Almuerzo</b>

Sala 8 del piso 5 del edificio “Acoxpa”

16:00 – 17:30	<b>Sesión interactiva y basada en actividades (análisis FODA)</b>
---------------	---




**Viernes, 2 de julio**

**Salón de usos múltiples del edificio A de oficinas centrales.**

**Elementos estadísticos para transmisión de resultados electorales**

<b>09:00 – 10:00</b>	<b>Resultados Electorales</b> <i>Jorge Torres Antuñaño, coordinador general de la Unidad Técnica de Servicios Técnicos de Informática (UTSI) (por confirmar)</i>
<b>10:00 – 10:20</b>	<b>Sesión de preguntas y respuestas</b>
<b>10:20 – 10:30</b>	<b>Receso</b>
<b>10:30 – 11:20</b>	<b>Principales consideraciones y conclusiones</b> <b>Camerún</b>
<b>11:20 - 11:30</b>	<b>Receso</b>
<b>11:30– 12:10</b>	<b>Sesión de clausura</b> <i>Encargada de la Secretaría Ejecutiva, María Elena Cornejo Esparza</i> <i>Moderadora: Arlene Cabral Porchas, Titular de la Coordinación de Asuntos Internacionales</i>
	<b>Entrega de constancias</b>
<b>12:30</b>	<b>Almuerzo</b>

## 5. INSTITUCIONES ORGANIZADORAS

	<p>El <b>Instituto Nacional Electoral</b> (INE) es el organismo público autónomo encargado de organizar las elecciones federales, es decir, la elección del Presidente de la República, Diputados y Senadores que integran el Congreso de la Unión, así como de organizar, en coordinación con los organismos electorales de las entidades federativas, las elecciones locales en los estados de la República y la Ciudad de México.</p>
	<p>El <b>Centro Internacional de los Estados Unidos para el Apoyo Electoral</b> (USICES por sus siglas en inglés) es una organización internacional sin ánimo de lucro que apoya el desarrollo democrático sostenible mediante la prestación de asistencia técnica a los funcionarios electorales, la profesionalización de la administración electoral, la capacitación de los infrarrepresentados para que participen en los procesos democráticos y la prestación de apoyo operativo a los organismos de gestión electoral y a las principales partes interesadas en el marco de la asistencia electoral. Los USICES facilitan la creación de una comunidad de funcionarios electorales, actualmente en 11 países, así como la mejora de la eficiencia y la integridad de la administración electoral, proporcionando a los profesionales las herramientas necesarias para modernizar la infraestructura electoral y mejorar la experiencia de voto de los electores.</p>
	<p>La <b>Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b> (AMEXCID) es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Creada el 28 de septiembre de 2011, tiene atribuciones específicas para atender asuntos relacionados con la Cooperación Internacional para el Desarrollo.</p>

## 6. PERFILES DE LOS EXPOSITORES



**Guadalupe Taddei Zavala** presidenta del Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Es Licenciada en Administración Pública por la Universidad de Sonora. Se ha desempeñado en el servicio público desde 1989. Cuenta con más de 25 años de experiencia en la función pública electoral, en el INE destaca su colaboración como directora del Centro Regional de Cómputo y directora del Sistema Nacional de Consulta electoral. Fue pionera de los trabajos para la construcción del padrón electoral que dio como resultado la primera credencial de elector. En Aguascalientes, dirigió el Centro Regional de Cómputo. Fue miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), así como Vocal Local del Registro Federal de Electores en la Junta Local Ejecutiva del estado de Sonora, de octubre de 2003 a enero de 2014. Consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora de octubre de 2014 al 30 de septiembre de 2021. Presidió en 2019 el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Sonora. El 24 de febrero de 2022, fue nombrada por el Congreso del Estado de Sonora, Comisionada presidenta del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.



**María Elena Cornejo Esparza**, Encargada de la Secretaría Ejecutiva del INE. Es Licenciada en Ciencias de la Educación y Maestra en Procesos Electorales. Se desempeñó como directora general de una escuela de educación básica antes de incorporarse al Instituto Federal Electoral y cuenta con 33 años de experiencia en materia electoral, así como capacidad de gestión y coordinación de proyectos y equipos de trabajo. En 1990 se incorporó a la Vocalía del Registro Federal de Electores en el estado de Aguascalientes. De 1993 a julio de 2005, se desempeñó como Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Aguascalientes. De julio de 2005 a agosto de 2016, se desempeñó como directora de Capacitación Electoral en la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, cuya función principal fue la elaboración de estrategias para llevar a cabo la integración de mesas directivas de casilla y los diseños de los programas de capacitación, con las nuevas atribuciones del Instituto. Desde septiembre de 2016, se desempeñó como Vocal Ejecutiva de Junta Local Ejecutiva, prestando sus servicios en el estado de Tabasco y de enero de 2020 a mayo de 2023 en el estado de Durango.



**Marisa Arlene Cabral Porchas**, Coordinadora de Asuntos Internacionales. Es Licenciada en Ciencias Políticas por la Universidad de Hermosillo y cuenta con estudios de Maestría en Ciencias Sociales por el Colegio de Sonora. Ha impartido clases de Derecho Público, Derecho Electoral, Análisis del Discurso y Procesos Electorales Federales en diferentes universidades. Ingresó al Servicio Profesional Electoral Nacional como Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Distrital y en 2017, por concurso público. Fue Vocal Ejecutiva en la cabecera del distrito 04 en Guaymas, Sonora, así como en el distrito 05 de Sonora, con cabecera en el municipio de Hermosillo. En el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora se desempeñó como secretaria ejecutiva de noviembre de 2021 a abril de 2023.



**Alejandro Sosa Durán**, director ejecutivo del Registro Federal de Electores (DERFE). Es Licenciado en Sistemas Computacionales y de Administración por la Universidad del Valle de México y tiene una especialidad en Telecomunicaciones y Redes por la Universidad ISEC. En el IFE/INE ha colaborado desde enero 2001 a la actualidad como director de Área de Estructura en la DERFE; de enero del 1991 a diciembre 2000 ejerció como Supervisor de Operación, jefe de Departamento y subdirector de Sistemas Operativos y Base de Datos. De diciembre de 1985 a enero de 1991, se desempeñó como Analista Especializado en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.



**Miguel Ángel Patiño**, director ejecutivo de Organización Electoral (DEOE). Es Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana, Campus Morelia, Michoacán. Realizó estudios de posgrado, obteniendo un diplomado en Análisis Político por la misma institución educativa. Cuenta con una Maestría en Gestión Pública Aplicada y un Diplomado en Administración de Proyectos por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM); concluyó sus estudios de Maestría en Instituciones y Procedimientos Electorales por el INE y es candidato a Doctor en Ciencia Política por la Universidad Complutense de Madrid, España. Ingresó al Instituto Federal Electoral (ahora INE) como Vocal secretario en el Distrito 05 en el Estado de Veracruz en 2001. En 2005 ocupó el cargo de Vocal secretario en la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Tabasco; en 2007 y 2008 fungió como jefe Delegacional del IFE en esa misma entidad; de 2011 a 2015 se desempeñó como director de Operación Regional en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. Fue designado secretario técnico temporal de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, desempeñando las funciones correspondientes de junio a octubre de 2014. En noviembre de 2015 fue designado Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

**Verónica Isabel Sosa**, es directora de Capacitación Electoral de la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica.

**Amalia Maribel Hernández Guerrero**, es directora de Difusión y Campañas Institucionales de la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica.

**Elia Soledad Baltazar González** es directora de Comunicación y Análisis Informativo de la Coordinación Nacional de Comunicación Social (CNCS).

**José Luis Arévalo Romo** es director de información de la Coordinación Nacional De Comunicación Social (CNCS).



**Jorge Torres Antuñano**, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios Técnicos de Informática (UTSI), INE. Es Ingeniero en Computación por la Facultad de Ingeniería de la UNAM. Trabajó en el área de telecomunicaciones en la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM, fue responsable del diseño, construcción y publicación de la primera página web de la Universidad, así como de la implementación de los sistemas de monitoreo y operación de la infraestructura de comunicaciones. Colaboró, por parte de esta institución educativa como difusor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, que se publicó por primera vez en Internet en 1997 y es responsable del Programa desde 2006. En el INE (antes IFE) se ha desempeñado como director de Operaciones y Encargado de Despacho de la UTSI.



**Deyanira A. Galindo Rodríguez**, Encargada de la Dirección de Estudios y Proyectos Electorales Internacionales en la CAI-INE. Es Licenciada en Relaciones Internacionales por la Facultad de Estudios Superiores, campus Acatlán-UNAM, con estudios de maestría en Derechos Humanos y Democracia por FLACSO en México. Desde agosto de 2021 es pasante de Maestría en el tema de Inteligencia para la Seguridad Nacional por el Instituto Nacional de Administración Pública. Su trayectoria laboral se remonta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, donde se desempeñó como Analista en la Dirección General para América del Norte; en la Secretaría de Gobernación como asesora en temas comparados de gobernabilidad; en el Consulado General de México en Nueva York como Oficial de Registro Civil y, posteriormente, Encargada de la vinculación con medios de comunicación. En el Instituto, ha realizado investigación comparada en temas electorales y de gobernabilidad y ha sido la responsable de la operación y funcionamiento de los programas de cooperación internacional en materia de capacitación electoral, colaborando para la creación del CICIE en 2010.



**Héctor Alberto Aceves** es Encargado de la Subdirección de Gestión de Programas de Capacitación Internacional de la Coordinación de Asuntos Internacionales del INE. Cuenta con licenciatura en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se ha desempeñado a lo largo de nueve años consecutivos en materia electoral internacional y cuenta con diversas certificaciones en estudios electorales por parte de la Escuela Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y del Instituto Nacional Electoral.



**Henry Atem Oben**, director ejecutivo del Centro Internacional de Apoyo Electoral de Estados Unidos (USICES). Posee un certificado de posgrado en administración electoral por la Universidad de Minnesota, un máster en política y administración electoral por la Escuela de Estudios Avanzados de Pisa (Italia), un máster en democracia y gobernanza por la Universidad de Georgetown y actualmente es doctorando en política y administración pública por la Universidad de Walden (EE. UU.). Fue jefe de Operaciones Electorales en el organismo electoral de Camerún (ELECAM). Ha sido asesor electoral en diferentes organizaciones, como la Unión Africana, la ONU, el PNUD, IDEA Internacional y el Centro Carter. Ha participado en más de 15 misiones internacionales de observación electoral, entre ellas las de Ghana, Costa de Marfil, Liberia, Nigeria, Túnez, Afganistán, Egipto, Libia, México, Brasil, Rumanía y Papúa Nueva Guinea. Ha escrito y colaborado en publicaciones relacionadas con la celebración de elecciones, entre ellas "Evaluación de la violencia electoral en África" y "Noticias falsas y desinformación: un problema de integridad electoral"

## 7. PERFILES DE LOS PARTICIPANTES

	<p style="text-align: center;"><b>CAMERÚN</b>  <b>Elecciones Camerún</b>  <b>(ELECAM por sus siglas en inglés)</b></p>
	<p><b>Lionel Tabi-Ayuk Etchi</b>, Jefe del Servicio de Educación Electoral. Es licenciado en Ciencias Políticas. Trabajó como coordinador de observación en el programa electoral de Transparencia Internacional y colabora con Elecciones Camerún desde 2015.</p>
	<p><b>Gwendolyn Lumngwenjang Nkang</b>, Jefa de Operaciones, Región Noroeste en Elecciones Camerún. Es licenciada en Ciencias Políticas.</p>
	<p><b>Alida Ngandeu Numbisia</b>, Responsable de elecciones en la División Douala 2, en la región litoral de Camerún. Es licenciada en Ciencias Políticas y fue profesora en un instituto público.</p>
	<p><b>Dieudonne Belle Amougou</b>, es miembro de la Junta Directiva (Comisaría) de Elecciones Camerún.</p>
	<p><b>Sabine Keudjieu Numbisia</b>, Jefa de sección de Boufousam 2, es licenciada en Economía.</p>
	<p><b>Mirabel Ambe Sirri</b>, es Oficial Superior de Programas. Es ingeniera de sistemas y trabaja en sistemas de registro de votantes, generación y reforma de datos.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>Centro para la Democracia y Estudios Electorales</b>  <b>(CDES por sus siglas en inglés)</b></p>
	<p><b>Yvonne Mbei Achuo</b>, es Analista de Datos del CDES de Camerún. Es licenciada en matemáticas, con diplomado en análisis. Anteriormente trabajó como profesora de matemáticas.</p>
	<p><b>Ntube Belinda Ntungwe Etone</b>, Oficial de programas en el CDES de Camerún que trabaja en la defensa de las reformas y los datos. Es licenciada en Ciencias Políticas.</p>



## 8. ANEXOS

### a) Sistemas político - electorales



## MÉXICO

### CIUDAD DE MÉXICO



NOMBRE OFICIAL	Estados Unidos Mexicanos
FORMA DE ESTADO	Federación
DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	Comprende 32 entidades federativas: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, y Zacatecas.
POBLACIÓN	<b>128'649,565</b> habitantes (estimado a 2020).
FORMA DE GOBIERNO	República federal presidencial
PODER EJECUTIVO	<p>El poder ejecutivo es depositado en el <b>presidente</b> de la República, quien es jefe de Estado y de Gobierno. Es electo para un periodo de 6 años (sin posibilidad de reelección) a través del voto directo de los ciudadanos en un sistema de mayoría simple.</p> <p>El actual presidente es <b>Andrés Manuel López Obrador</b>, electo en 2018.</p>
PODER LEGISLATIVO	<p>Es un sistema <i>bicameral</i>. La <b>Cámara de Diputados</b> se integra por 500 miembros: 300 electos por mayoría relativa (uno por cada distrito electoral federal); y 200 electos según el principio de representación proporcional en cinco circunscripciones plurinominales. El periodo para el cargo es de tres años y podrán ser electos hasta por cuatro periodos consecutivos.</p> <p>El <b>Senado</b> se integra por 128 miembros: 64 senadores electos por mayoría relativa (dos por cada una de las 32 entidades federativas); 32 asignados a la primera minoría (al segundo lugar de la elección, uno por cada entidad); y 32 electos según el principio de representación proporcional. El periodo para el cargo es de seis años y podrán ser electos hasta por dos periodos consecutivos.</p>



AUTORIDADES  
ELECTORALES

El **Instituto Nacional Electoral (INE)** un organismo público autónomo encargado de organizar las elecciones federales y emitir la Credencial para Votar, entre otras actividades para la ciudadanía.



El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** es una instancia del Poder Judicial especializada en materia electoral. Entre sus funciones está la de resolver las impugnaciones que se presenten dentro de las elecciones federales y certificar la validez de éstas.



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

La **Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE)** es la institución que procura justicia en materia penal-electoral.

## b) CUADRO COMPARATIVO

### Camerún - México – Nigeria

	Camerún	México	Nigeria
<b>REGISTRO ELECTORAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El registro electoral es permanente.</li> <li>• Elecciones Camerún (ELECAM) está a cargo del registro electoral.</li> <li>• La actualización del padrón electoral se lleva a cabo de forma anual (del 1 de enero al 31 de agosto).</li> <li>• En cada ayuntamiento se elaboran y mantienen censos electorales.</li> <li>• La edad requerida para el empadronamiento es de 20 años.</li> <li>• Para emitir el sufragio se requiere de la Tarjeta Electoral Biométrica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El registro electoral es permanente.</li> <li>• El Instituto Nacional Electoral (INE) está a cargo del registro electoral.</li> <li>• La actualización del padrón electoral comienza desde el día siguiente al de la elección y hasta el día 30 de noviembre del año previo a una elección federal ordinaria.</li> <li>• La edad requerida para el empadronamiento es de 18 años.</li> <li>• Para emitir el sufragio se requiere de la Credencial para Votar vigente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El registro electoral es permanente.</li> <li>• La Comisión Electoral Nacional Independiente (INEC, por sus siglas en inglés) es la encargada del registro electoral.</li> <li>• La actualización del padrón electoral debe cesar al menos 30 días antes de cualquier elección.</li> <li>• La edad requerida para el empadronamiento es de 18 años.</li> <li>• Para emitir el sufragio se requiere de la Tarjeta de Elector Permanente.<sup>1</sup></li> </ul>

<sup>1</sup> Adicionalmente se emplea una máquina electrónica llamada Sistema Bimodal de Acreditación de Votantes (BVAS, por sus siglas en inglés). Se utiliza para la verificación y autenticación de las personas votantes con el fin de confirmar su identidad mediante huellas dactilares o su rostro.

	Camerún	México	Nigeria
<b>ORGANIZACIÓN ELECTORAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La delimitación de las circunscripciones electorales se realiza de acuerdo con los límites territoriales establecidos.</li> <li>• Hay una mesa de votación por cada 500 personas.</li> <li>• Las mesas de votación se integran por una presidencia (designada por Elecciones Camerún), una persona representante de la administración y una persona representante de cada candidatura o partido político. En el conteo, son designadas cuatro personas del electorado como escrutadoras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La delimitación de las circunscripciones electorales se realiza de acuerdo con el censo poblacional.</li> <li>• Hay una mesa de votación por cada 750 personas. El mínimo de personas registradas para establecer una casilla es de 100.</li> <li>• Las mesas de votación se integran por una presidencia, una secretaria, dos personas responsables de realizar el escrutinio y tres suplencias generales.<sup>2</sup> Está permitida la presencia de representantes de las candidaturas o partidos políticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La delimitación de las circunscripciones electorales se realiza de acuerdo con el censo poblacional.</li> <li>• Hay una mesa de votación por 500 y un máximo de 750 personas.</li> <li>• Las mesas de votación se integran por una presidencia y tres auxiliares. Está permitida la presencia de una persona representante de la candidatura o partido político.</li> </ul>

<sup>2</sup> En los procesos en que se realicen elecciones federales y locales concurrentes en una entidad, se instala una mesa directiva de casilla única para ambos tipos de elección. Para estos efectos, la mesa directiva se integrará con un secretario y un escrutador adicionales.

	Camerún	México	Nigeria
RESULTADOS ELECTORALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los resultados de la elección presidencial son proclamados en un periodo máximo de 15 días después de cerrada la votación; para la elección parlamentaria, los resultados son proclamados en un periodo de 20 días.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los cómputos distritales son la suma que realiza cada uno de los 300 Consejos Distritales<sup>3</sup> de los resultados anotados en las Actas de Escrutinio y Cómputo de las casillas en un Distrito Electoral, para determinar la votación obtenida de los cargos a elegir.</li> <li>El Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) es el mecanismo de información electoral encargado de proveer los resultados preliminares, no oficiales, el mismo día de la votación basado en casillas estratégicamente seleccionadas y de carácter estrictamente informativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se establecen Centros de Recuento en recintos de las oficinas de la INEC donde se computan y tabulan los resultados electorales de cada partido político y se declara la candidatura ganadora.</li> <li>Los resultados son publicados a través del portal IReV (visualización de los resultados de la INEC).</li> </ul>

<sup>3</sup> El INE cuenta con 32 Juntas Locales Ejecutivas y 300 Juntas Distritales Ejecutivas. Las Juntas son los órganos permanentes de ejecución y soporte técnico de las actividades del INE en cada entidad federativa (Juntas Locales) y en cada uno de los 300 distritos (Juntas Distritales) en que se divide, para fines electorales, el territorio nacional mexicano. En cada Proceso Electoral Federal, las Juntas Locales y Distritales se convierten en Consejos Locales y Distritales, respectivamente.

	Camerún	México	Nigeria
CAPACITACIÓN ELECTORAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin información</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El INE elabora programas de capacitación electoral destinados al personal que labora en las mesas de votación.</li> <li>• Incluyen temas como responsabilidades y competencias de las personas funcionarias, la instalación y el funcionamiento de las mesas de votación, la preparación de los materiales electorales, medidas de inclusión y trato digno a la ciudadanía, entre otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La persona comisionada electoral residente (titular de la Comisión de un estado) tiene la responsabilidad de supervisar la contratación y capacitación de todo el personal para las elecciones en un estado.</li> <li>• A nivel local, las personas que se desempeñan como oficiales electorales asisten en la formación de las personas funcionarias de mesa.</li> </ul>

## Fuentes de consulta

### Camerún

#### *Instrumentos jurídicos*

- Constitución de la República de Camerún:  
<https://www.elecam.cm/?q=fr/content/constitution-de-la-r%C3%A9publique-du-cameroun>
- Código Electoral de Camerún (Ley No. 2012/001):  
<https://www.elecam.cm/?q=fr/content/loi-n%C2%B02012001-du-19-avril-2012-portant-code-%C3%A9lectoral>

#### *Sítios institucionales*

- Elecciones Camerún:  
<https://www.elecam.cm/?q=fr>

### México

#### *Instrumentos jurídicos*

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

- Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales:  
<https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2020/07/Despen-LEGIPE-NormalINE.pdf>
- Ley General de Partidos Políticos:  
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPP.pdf>

#### *Sitios institucionales*

- Instituto Nacional Electoral:  
<http://www.ine.mx/>
- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación:  
<https://www.te.gob.mx/>

## **Nigeria**

#### *Instrumentos jurídicos*

- Constitución de la República Federal de Nigeria:  
<http://www.nigeria-law.org/ConstitutionOfTheFederalRepublicOfNigeria.htm>
- Normativa y directrices de las elecciones 2019:  
<https://www.inecnigeria.org/wp-content/uploads/2019/01/Regulations-and-Guidelines-2019.pdf>
- Manual para los funcionarios electorales 2023:  
[https://www.inecnigeria.org/wp-content/uploads/2023/02/ELECTION\\_MANUAL-21-01-2023\\_WITH\\_ICT\\_AND\\_COLLATION\\_MANUALS\\_CORRECTIONS-FINAL\\_ZURU\\_03-44am-PDF.pdf](https://www.inecnigeria.org/wp-content/uploads/2023/02/ELECTION_MANUAL-21-01-2023_WITH_ICT_AND_COLLATION_MANUALS_CORRECTIONS-FINAL_ZURU_03-44am-PDF.pdf)

*Sitios institucionales*

- Comisión Electoral Nacional Independiente:  
[https://www.inecnigeria.org/?page\\_id=2198](https://www.inecnigeria.org/?page_id=2198)